

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR DE FRUTOS SECOS EN ESPAÑA Y EN PARTICULAR DEL ALMENDRO

Jesús A. Peñaranda Núñez

Confederación de Cooperativas Agrarias de España, Agustín
de Betancourt 17, 28003 Madrid, España

El sector de Frutos Secos en España tiene unas características similares para los cultivos que lo integran, pero centrándonos en el almendro, podemos resaltar las siguientes características:

La mayor parte del cultivo está situado en zonas marginales:

- Suelos poco fértiles.
- Precipitaciones inferiores a los 400-500 mm anuales.
- Zonas cálidas con veranos severos.
- Superficie de secano mayoritariamente (más del 94% es secano).

Varietades autóctonas como Marcona y Langueta de excepcional calidad, muy apreciada por el consumidor, pero que debido a su floración temprana sufre muchos años daños importantes por heladas, dando como resultado rendimientos medios muy bajos. Las excelentes propiedades organolépticas de estas variedades autóctonas, están ausentes en las variedades de elevado rendimiento.

Puesta en marcha de las medidas de apoyo al sector

Con unas condiciones de cultivo como las anteriormente descritas, el almendro resulta un cultivo no rentable, pero con un peso social y medioambiental muy alto.

En 1989 la Comunidad Económica Europea, siendo consciente de la desventaja competitiva del sector de frutos secos, pone en marcha unas ayudas al sector que eviten la desaparición del mismo y mejoren la estructura productiva y comercial.

Aportación de los planes de mejora al sector de frutos secos

Muchas han sido las aportaciones de los planes de mejora a este sector deprimido, de las cuales podemos destacar las siguientes:

- Ha evitado la desaparición de la mayor parte de la superficie de almendro.
- Contribución a la fijación de la población al medio rural.
- Disminución de los procesos de erosión y desertificación de la superficie donde se encuentra el cultivo. En España había en el año 1997 unas 596.000 ha dedicadas al cultivo del almendro, situadas en zonas donde no existe alternativa de cultivo.
- Mantenimiento del paisaje.
- Disminuye el riesgo de incendio.
- La industria y comercio auxiliar se ha mantenido y mejorado.
- Se han mejorado las explotaciones y se ha hecho un esfuerzo importante en la mecanización de las mismas.

- Se ha mejorado la productividad del almendro con la incorporación de variedades obtenidas en los centros de investigación y mejora.

- Se han consolidado equipos de investigación que siguen trabajando en la búsqueda de variedades nuevas y mejora de las autóctonas, que permitan diferenciar y mejorar nuestro cultivo de almendra.

- Se ha organizado y estructurado el sector.

Demandas y expectativas del sector

- Los planes de mejora han ayudado mucho a este sector, pero su carácter de agricultura marginal y de bajos rendimientos, hace inviable el mantenimiento de este cultivo sin la existencia de ayudas. Resulta imprescindible, por tanto, que se prorroguen los actuales planes de mejora hasta que se realice una reforma de la OCM de frutas y hortalizas, y en ella se incluya la fijación de una ayuda a tanto alzado a la hectárea para el cultivo del almendro y de los frutos secos en general.

- Deseo de aunar esfuerzos en potenciar las variedades autóctonas de calidad como “Marcona” y “Largueta”, diferenciadas positivamente por el consumidor, que son capaces de proporcionar elementos de calidad que pueden hacer a este sector más competitivo. En esta línea la investigación puede hacer aportaciones importantísimas, contribuyendo a disminuir los aspectos negativos de estas variedades como son la floración temprana, baja producción, falta de selección y mejora del material vegetal, etc.

- Desarrollo y apoyo a la producción y comercialización de frutos secos obtenidos mediante agricultura ecológica. Este tipo de agricultura es de fácil implantación en la mayor parte de las plantaciones de España pero muy difícil para nuestro principal competidor en producción de almendra, USA. Este tipo de agricultura u otra que proporcione alimentos sanos y saludables está cada vez más demandada en Europa, y hacia la obtención de ese tipo de alimentos debemos centrar nuestros esfuerzos.

- El almendro es un cultivo con pocos recursos económicos y consideramos que el sistema experimental de aseguramiento puesto en marcha en 1999 debería mejorarse, para garantizar una renta mínima a sus cultivadores, en los siguientes aspectos:

- El acceso de todos los productores a la contratación del seguro de almendro y su obligación de asegurar la totalidad de la explotación.

- El aumento de la subvención del seguro de almendro, pasando del 25% actual al 45%, que es la subvención percibida por el resto de cultivos incluidos en la OCM de frutas y hortalizas.

- Disminución de la franquicia del 30 al 20% en caso de helada.

Para terminar y como conclusión personal después de mi asistencia a este III Simposio Internacional de Almendro y Pistacho, considero que al cultivo del almendro en España todavía le queda camino que recorrer hasta que encuentre su posición dentro del contexto mundial y con respecto al pistacho espero y deseo que en aquellas zonas en las que se pueda cultivar sirva para diversificar nuestro sector de frutos secos en España.